

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL Y A LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V.

Es mi deber como Comisaria de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V, hacerles conocer al Gerente General y a los accionistas que la compañía durante el año 2017, realizo varios contratos, en la cual se le ha cancelado a todos los proveedores y a los transportistas que se han contratado para el traslado de material para el cumplimiento de los contratos realizados con los valores de los anticipos que se han realizado y con lo que se ha cobrado de las planillas presentadas y de los valores que se debe cobrar a los contratista de los pagos pendientes de cobrar.

Se ha cumplido con las declaraciones a su debido tiempo ante el SRI, así mismo con los pagos de las retenciones que corresponden.

Calceta 5 de abril del 2018



MARÍA ALEJANDRA DUEÑAS ZAMBRANO
COMISARIA PRINCIPAL